

Dos Hermanas, 14 de Junio de 2017

Estimado vecino:

En nombre de la Comisión Ejecutiva, te comunico información de tu interés.

Se adjunta el **plano con la sectorización del riego** durante los próximos meses de calor. Insistimos en la conveniencia de respetar por cada vecino, salvo circunstancia de excepción, los días adjudicados a cada parcela; pretendemos con ello mantener las mejores condiciones de presión y suministro. Según propuesta aprobada en la última Asamblea, el exceso de consumo en los meses de Julio y Agosto (max. 4 litros por metro cuadrado y día) se penalizará con un aumento de 0,50 €/m<sup>3</sup>.

También se recuerda, conforme a lo solicitado y aprobado en Asamblea de vecinos, procures que el jardinero disponga los **restos de jardín**, en la fachada propia, de forma adecuada para facilitar su recogida por una persona. Y prestar la mayor atención a la limpieza y cuidado de las sendas; importa no queden restos de jardín en éstas cuando se realice la poda de los setos. La llave de las cancelas está disponible en la oficina para aquellos vecinos que la soliciten.

Además, decirte que recibimos numerosas quejas de los vecinos porque los dueños de **los perros** no los llevan suficientemente controlados durante el paseo y tampoco recogen los excrementos que dejan en la vía pública. Si te consideras implicado, debes actuar de acuerdo a las normas municipales al respecto para, así, mejorar nuestra convivencia.

Y termino recomendándote que, en caso de cualquier duda o problema, llames a nuestro Administrador, D. Antonio Trujillo (Teléfono 955676426, en horario de mañana) o al vehículo de Mantenimiento (Teléfono 667422573, durante las 24 horas).

Sin más, te deseamos un agradable verano. Recibe un cordial saludo.

Fdo. Juan María Martín Mazuelos  
PRESIDENTE